



SEGURO FACULTATIVO *Para Estudiantes*



COORDINACIÓN
DE DESARROLLO
ESTUDIANTIL **UAQ**



SEGURO FACULTATIVO Para Estudiantes



- Cubre a estudiantes de nivel **Medio y Superior**, que pertenezcan a una **Institución Pública** (Decreto Presidencial, Junio de 1987).
- **Inscrito** en un plan académico-curricular en el periodo actual.
- De **edad** indistinta.
- No cuente con seguridad social con:
 - Patrón laboral
 - Padres
 - Cónyuge



¿Por qué es importante tramitar SEFA-UAQ?



Costo: Ninguno (Cubiertos por Gobierno Federal).

Cubre:

- Atención médico-quirúrgica
- Hospitalización
- Farmacéutica
- Maternidad
- Individual
- **Todo el semestre** (de lunes a viernes, 24 hrs. del día, fines de semana, periodos vacacionales).



Trámites:

- Servicio social
 - Prácticas profesionales*
 - Proyectos estudiantiles
 - Estancias
 - Actividades deportivas
 - Practicas de campo
 - otros.
- * Cartas con periodo de vigencia.



SEGURO FACULTATIVO
Para Estudiantes



¿Cuándo se vence el SEFA-UAQ?

Quando se identifica al estudiante bajo las siguientes condiciones:

1. Sin reinscripción al semestre actual (una vez pasado el tiempo de prórroga para pago de recibo de reinscripción).
2. Con estatus de egreso y sin reinscripción como egresado.
3. Con estatus de baja voluntaria/por reglamento.

O cuando

1. El estudiante solicita por escrito la baja al SEFA-UAQ donde expone sus motivos.
2. Es asegurado por otro patrón (laboral, padres, cónyuge).



 **SEFA**
SEGURO FACULTATIVO

SEGURO FACULTATIVO
Para Estudiantes



¿Cómo afiliarse al SEFA-UAQ?

El trámite se lleva a cabo en la Ventanilla del Seguro Facultativo, Coordinación de Becas, planta alta de Servicios Escolares.

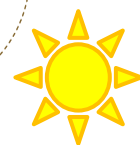
Documentos:

1. Recibo de inscripción (semestre actual, pagado)*.
2. CURP (original o copia)*.
3. NSS (Número de Seguridad Social)*
(<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS>).
4. Llenar solicitud de alta*.

* Se entrega al momento de presentar los documentos.



SEGURO FACULTATIVO
Para Estudiantes



¿Cómo generar mi NSS?

Se puede **generar o localizar**, por internet:

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS>

* **Error: Acudir a la Subdelegación Metropolitana del IMSS (Querétaro o SJR).**

Trámite por internet para ASIGNACIÓN O LOCALIZACIÓN DE NSS



Antes de iniciar tu trámite deberás tener a la mano: CURP y correo electrónico (el que usas frecuentemente, recuerda que este correo quedará registrado con tu número y deberás usar el mismo para posteriores trámites/solicitudes).



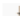
1. Deberás ingresar al siguiente link: <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS>

2. **Paso 1: INICIA TRÁMITE**


3. Llena los espacios que se te piden: CURP, correo electrónico, confirmación de correo electrónico y realizar captura de los caracteres de la imagen que viene en la página.


4. Una vez llenados los espacios deberás darle en la opción de CONTINUAR.

5. La solicitud va a procesarse, y te abrirá una página en la que te informará tu Número de Seguridad Social enviándote el comprobante a tu correo, posteriormente podrás descargarlo desde tu correo electrónico.

6. De igual forma la página te proporcionará las siguientes opciones: enviar , imprimir  y descargar  para los dos documentos generados: Número de Seguridad Social y Tarjeta de Número de Seguridad Social.

De acuerdo al movimiento que desees realizar deberás elegir la opción.

7. Si desees guardar el comprobante deberás dar clic en: , este movimiento te abrirá una ventana con un documento en el que vendrá tu NSS.

8. Si desees imprimir el comprobante deberás dar clic en: , este movimiento te abrirá una ventana para configurar la impresión.

9. Si desees concluir el movimiento deberás dar clic en FINALIZAR EL TRÁMITE

9. **Paso 2: TRÁMITE CONCLUIDO**

Si tienes alguna duda puedes contactarte con nosotros al teléfono 192 12 00 Ext. 3722 o escribirnos por correo a: seguro.facultativo@uaq.mx



¿Cómo saber si estoy vigente en el SEFA UAQ?

Generando una **Constancia de Vigencia de Derechos**, por internet:

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>

Trámite por internet para

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE VIGENCIA DE DERECHOS EN EL IMSS



Antes de iniciar tu trámite deberás tener a la mano: CURP, NSS (Número de Seguridad Social) y correo electrónico personal (el que usas frecuentemente, recuerda que este correo quedará registrado con tu número y deberás usar el mismo para posteriores trámites/solicitudes).



1. Deberás ingresar al siguiente link: <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>

2. **Paso 1 : INICIAR TRÁMITE**


3. Llena los espacios que se te piden: CURP, NSS (11 dígitos), Correo electrónico, confirmación de correo electrónico y realizar captura de los caracteres de la imagen que viene en la página.


4. Una vez llenados los espacios deberás darle en la opción de CONTINUAR.

5. La solicitud va a procesarse, y te abrirá una página en la que te informará que tu CONSTANCIA DE VIGENCIA ha sido enviada a tu correo, posteriormente podrás descargarlo desde tu correo electrónico.

6. De igual forma la página te proporcionará las siguientes opciones: enviar  , imprimir  y descargar

De acuerdo al movimiento que desees realizar deberás elegir la opción.

7. Si deseas guardar el comprobante deberás dar clic en:  te abrirá una ventana con el comprobante el cual va a referirte si estás o no VIGENTE en el IMSS y te mostrará el nombre del último patrón con el que estuviste o estás vigente.

8. Si deseas imprimir el comprobante deberás dar clic en:  este movimiento te abrirá una ventana para configurar la impresión.

9. Si deseas concluir el movimiento deberás dar clic en FINALIZAR EL TRÁMITE.

10. **Paso 2 : TRÁMITE CONCLUIDO**

Si tienes alguna duda puedes contactarte con nosotros al teléfono 192 12 00 Exts. 3722 o escribirnos por correo a: seguro.facultativo@uaq.mx



Se puede solicitar una carta para algún trámite en específico:

Fecha

Seguro Facultativo – UAQ PRESENTE

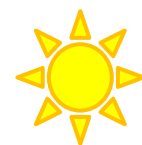
Solicitud de **carta con periodo de vigencia para:
prácticas profesionales, servicio social, etc.**, con
datos del solicitante en el espacio de las mismas:
Nombre completo y puesto, teléfono, correo de
contacto y nombre de la empresa.

Firma del estudiante
Nombre completo
Expediente
NSS (Número de Seguridad Social)
Datos de contacto: correo y teléfono

* Anexar copia de identificación del estudiante.



SEGURO FACULTATIVO
Para Estudiantes



Fecha

**Seguro Facultativo – UAQ
PRESENTE**

Solicitud de **BAJA**, con exposición de motivos.

Firma del estudiante

Nombre completo

Expediente

NSS (Número de Seguridad Social)

Datos de contacto: correo y teléfono

* Anexar copia de identificación del estudiante y del tutor en caso de que éste realice la solicitud.



SEGURO FACULTATIVO
Para Estudiantes



Nota:

*En caso de haber viajes escolares, es importante verificar que el grupo cuenta con su seguridad social, en caso de no estarlo se puede solicitar al SEFA-UAQ con oficio por grupo, complementado con los documentos correspondientes para el trámite.

CONTACTO:

SEGURO FACULTATIVO – UAQ
Coordinación de Becas

L.N. Sarai Rangel Quillo

Tel. 1921200, Ext. 3722

Correo: seguro.facultativo@uaq.mx

Horario: L-V, 08:30-19:00 hrs.



SEGURO FACULTATIVO
Para Estudiantes

